PREGUNTAS FRECUENTES

DOCUMENTO INFORMATIVO CONVOCATORIA
“Diplomado de especialización Guías de Turismo en ambiente de montaña para la actividad de excursionismo o trekking 2022”

GERENCIA GENERAL

Actualizado al 13 de junio de 2022.

Gobierno de Chile

Contenido

1- ¿A quién va dirigido esta beca? 3
2- ¿Cuáles son los requisitos para adjudicarme esta beca? 3
3- ¿Cómo puedo postular a la beca? 3
4- ¿Qué voy a aprender en los cursos? 4
5- ¿Cuánto debo pagar por concepto de matrícula? 5
6- ¿Habrá facilidades de pago para la matrícula? 5
7- ¿Qué elementos debo tener al momento de realizar los cursos? 5
8- ¿Hay elementos prohibidos en los cursos? 6
9- Al momento de finalizar el curso ¿me van a certificar? 7
10- ¿Quiénes dictarán los cursos? 7
11- ¿Cuál es el período de postulación? 7
12- ¿Pueden postular extranjeros? 7
13- ¿Cuál es la edad mínima para participar? 7
14- ¿Puedo guardar mi avance en la postulación y enviarla después? 7
15- ¿Cuándo estarán los resultados de mi postulación? 8
16- Dónde descargo el formato de CV 8
17- ¿Puede no dictarse el curso? 8
18- ¿Cuáles serán las formas de pago disponibles para la matrícula? 8
19- ¿Cómo demuestro que mi salud es compatible con actividades físicas de alto esfuerzo? 9
20- ¿Dónde y cuándo se realizarán las actividades presenciales? 9

1- ¿A quién va dirigido esta beca?

A los chilenos o extranjeros con permanencia definitiva en Chile, que sean guías de turistas en las actividades de trekking, senderismo o de montaña a nivel profesional que cuenten con experiencia demostrable.

Tales como, guías de senderismo, guías de excursionismo y/o guías de montaña en un nivel inicial o que deseen actualizar sus conocimientos.

El curso no está dirigido para deportistas de montaña o personas que practican la actividad de manera recreativa.

Nota: se entenderá por guías de turismo a: *"persona natural que tiene conocimiento y competencia técnica para proporcionar orientación e información sobre el patrimonio cultural y natural y/o de los atractivos relacionados con el turismo, así como servicios de asistencia para la visita turística"*. Decreto N°19/2018 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

2- ¿Cuáles son los requisitos para adjudicarme esta beca?

a. Chilenos, o extranjeros con permanencia definitiva en Chile.
b. Ser guía de turismo inscrito en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de Sernatur, o bien contar con formación académica relacionada.
c. Contar con experiencia comprobable como guía de senderismo, trekking y/o montaña.
d. Contar con una salud compatible con la realización de actividades deportivas de alto esfuerzo, para lo cual se deberá presentar una declaración jurada que indique dicha situación.

3- ¿Cómo puedo postular a la beca?

Si cumples con los requisitos debes: Ingresar a www.becascapitalhumano.cl sección Turismo.

1- Declarar que has leído las condiciones del programa
2- Hacer Click en Postular:

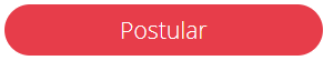

4- Iniciar sesión ya sea con la clave Corfo o Clave única. Si tienes problemas con el inicio de sesión puedes comunicarte directamente al 600 586 8000
5- Llenar el formulario y adjuntar los datos que correspondan.

4- ¿Qué voy a aprender en los cursos?

Debes prestar mucha atención al nivel de formación del curso, como se dijo antes, no es un curso para deportistas, tampoco es un curso de alta montaña, sino que es un curso de perfeccionamiento para guías de trekking.

Mediante este programa, podrás dar cumplimiento a los requisitos para registrarse como guías de excursionismo o trekking en el Servicio Nacional de Turismo y dar cumplimiento a la normativa vigente.

Al finalizar el programa, serás capaz de organizar, planificar y ejecutar una actividad turística de excursionismo o trekking en ambientes montañosos, es decir, tendrás los siguientes ámbitos de acción para condiciones de trekking:

A) Planificación y Organización de la Actividad

- Organizar, planificar y gestionar una actividad turística de excursionismo o trekking
- Reconocer y proteger el medio ambiente y patrimonio en espacios naturales
- Evaluar el terreno y desplazarse en ambientes montañosos
- Aplicar la normativa nacional a su actividad específica

B) Gestión del Riesgo y la Seguridad

- Aplicar primeros auxilios en zonas remotas
- Aplicar y manejar proceso de prevención de riesgos, búsqueda y rescate
- Aplicar técnicas de supervivencia al aire libre.

En este sentido, las clases se han organizado para cubrir los siguientes contenidos de aprendizaje:

- Guiado y conducción de grupos en áreas remotas
- Gestión del riesgo - Seguridad
- Orientación y navegación terrestre
- Supervivencia (construcción de refugios, purificación del agua, obtención de alimentos y otros)
- Equipamiento y vestuario
- Organización, planificación y gestión de actividades de excursionismo o trekking
- Progresión en nieve, en terrenos mixtos, acarreos y cruce de ríos;
- Meteorología básica
- Geografía y Medio ambiente (flora, fauna, geología, ecología, cultura), NDR
- Cuidado y protección del medioambiente (técnicas de mínimo impacto en montaña)
- Procedimientos de emergencias y Comunicaciones
- Búsqueda y rescate

- Prevención, búsqueda y rescate en nieve y avalanchas
- Normativa vigente aplicada a la actividad excursionismo o Trekking y montaña
- Primeros Auxilios en Zonas Remotas (WFR, 80 horas)

5- ¿Cuánto debo pagar por concepto de matrícula?

Corfo cofinanciará el 90% del valor total de curso, por lo que debes cancelar directamente a nuestra Entidad Experta hasta un monto de $230.000.

Deberás considerar, además, el traslado hasta la capital regional más cercana al terreno y tu alimentación durante las actividades docentes al aire libre.

6- ¿Habrá facilidades de pago para la matrícula?

Nuestra Entidad Experta ha dispuesto la opción de pago vía Webpay plataforma que te permitirá pagar con crédito y pactar cuotas.

7- ¿Qué elementos debo tener al momento de realizar los cursos?

Vestuario:

- Primera capa Superior (preferentemente de lana merino)
- Primera Capa Inferior (preferentemente de lana merino)
- Segunda capa Superior (Micro Polar 150/200 – lana merino, chaqueta de Pluma 600 fills, etc)
- Segunda Capa inferior (Pantalón de tela impermeable, softshell forrado, calzas de polar, etc.).
- Pantalón de marcha (material de fibra y secado rápido, trekking)
- Tercera Capa Superior (parka de pluma, cortaviento)
- Calcetas aislantes y térmicas (lana merino, polipropilene, thermaloft, primaloft, etc.)
- Anteojos de sol filtro UV factor 3 a lo menos
- Gorro contra el frío (polar, lana/sintético, etc.)
- Sombrero contra el sol (de ala ancha o tipo legionario, no sirven las viseras)
- Guantes para el frío
- Guantes para el trabajo en nieve (de ski o similar)
- Guantes para trabajo de cuero
- Zapatos de trekking para aproximación.
- Zapatos de media/alta montaña. Que permitan el uso en nieve
- Saco de dormir (recomendado -15)
- Colchoneta aislante de camping (no sirven los mat de yoga)

- Se recomienda: calzado cómodo para los refugios o traslado final (pantuflas o sandalias), polainas para el barro.

Equipo General:

- Mochila de montaña 75/80 L.
- Bolso para dejar elementos en campamento base.
- Botellas-Bolsas de Hidratación.
- Bastones de marcha.
- Bloqueador Solar (SPF +30).
- Set de seguridad (Fósforos, navaja multiuso).
- Brújula.
- Casco de montaña.
- Piolet de marcha.
- Cocinilla y combustible (por cordada).
- Set de Platos y cubiertos.
- Carpa 3-4 estaciones (1 Por Cordada).

Equipo técnico

- Silbato de emergencia (que funcione mojado)
- Chaleco reflectante (amarillo o naranja)
- 2 bolsas de basura grandes de plástico grueso (para meterse dentro)
- Encendedor, fósforos, vela, u otra fuente de fuego impermeable equivalente.
- Manta de emergencia (aluminizada)
- Libreta de notas y lápiz para tomar notas

Elementos de Aseo Personal:

- Jabón
- Shampoo
- Desodorante
- Cepillo y pasta dental
- Toalla de cuerpo
- Toallitas húmedas (para días de campamento)

8- ¿Hay elementos prohibidos en los cursos?

Sí, tales como:

- Botellas o elementos de cocina de vidrio o cerámica.
- Cuchillos tácticos (tipo “Rambo”).
- Expansiones o aros en lugares que puedan enganchar ropa, cuerdas u otros.
- Alcohol, drogas o cualquier estupefaciente.

- Camisetas sin manga, shorts u otras vestimentas que expongan la piel a quemaduras solares, por roce o por nieve durante las actividades docentes.

9- Al momento de finalizar el curso ¿me van a certificar?

Si cumpliste con todos los requisitos exigidos por el curso, al finalizar obtendrás:

- Diplomado para Guías de Excursionismo o Trekking emitido por la Universidad Andrés Bello (diploma Físico).
- Certificado internacional de aprobación WFR por National Association for Search and Rescue NASAR.
- Certificado de aprobación de Reanimación cardiopulmonar y uso de DEA otorgado por la Emergency Care and Safety Institute (ECSI) American Academy of Orthopaedic Surgeons (AAOS) Y ACEP American College of Emergency Physicians (ACEP).
- Certificado de B- CON (Bleeding control) Manejo de Hemorragias otorgado por American College Of Surgeons Committee On Trauma.

10- ¿Quiénes dictarán los cursos?

La Universidad Andrés Bello (UNAB).

11- ¿Cuál es el período de postulación?

Desde el 13 de junio a las 12:00 horas hasta el 15 de julio a las 15 horas.

12- ¿Pueden postular extranjeros?

Sí, siempre y cuando tengas la residencia definitiva, para lo cual debes adjuntar el certificado correspondiente o la copia de la cédula de identidad por ambos lados.

Debes considerar, además, que el curso será dictado completamente en castellano.

13- ¿Cuál es la edad mínima para participar?

18 años.

14- ¿Puedo guardar mi avance en la postulación y enviarla después?

Si, el sistema de postulación guardará tú avance. Podrás acceder cuantas veces quieras. Pero ten en consideración los plazos en postulación.

15- ¿Cuándo estarán los resultados de mi postulación?

Durante la semana del 1 de agosto del 2022.

16- Dónde descargo el formato de CV

En el sitio: www.becascapitalhumano.cl en la sección: “Reglamento y documentos descargables”

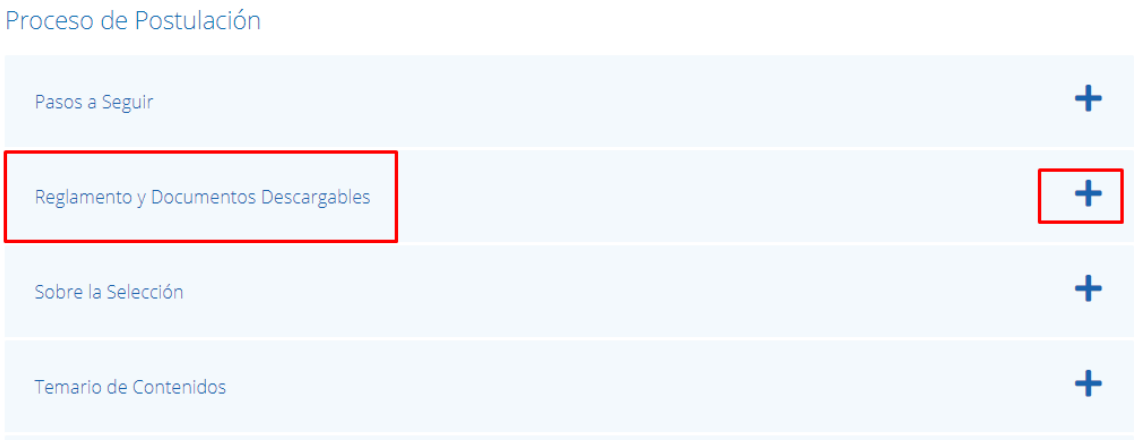

17- ¿Puede no dictarse el curso?

Según las condiciones, el curso podría no dictarse o suspenderse según indicaciones de la Autoridad Sanitaria.

Una baja matrícula, es decir, que no se alcance un número mínimo de alumnos, también podría hacer que el curso no se dicte.

En caso de no dictarse el curso la matrícula será devuelta íntegramente, en caso de suspenderse, el beneficiario podría mantenerse matriculado para asegurar su cupo o solicitar el reembolso de la matricula, perdiendo el cupo.

18- ¿Cuáles serán las formas de pago disponibles para la matrícula?

El pago de matrícula será realizado de manera virtual. Las formas para realizar este pago son las siguientes:

- Tarjeta de débito.
- Tarjeta de crédito (dependiendo de tu banco podrá pactar el pago en cuotas).
- Transferencia bancaria. Para todos los efectos, serás contactado por la UNAB para materializar el pago de la matrícula.

19-¿Cómo demuestro que mi salud es compatible con actividades físicas de alto esfuerzo?

Por medio de una declaración Jurada Simple, cuyo formato está disponible en el sitio: www.becascapitalhumano.cl en la sección: “Reglamento y documentos descargables”

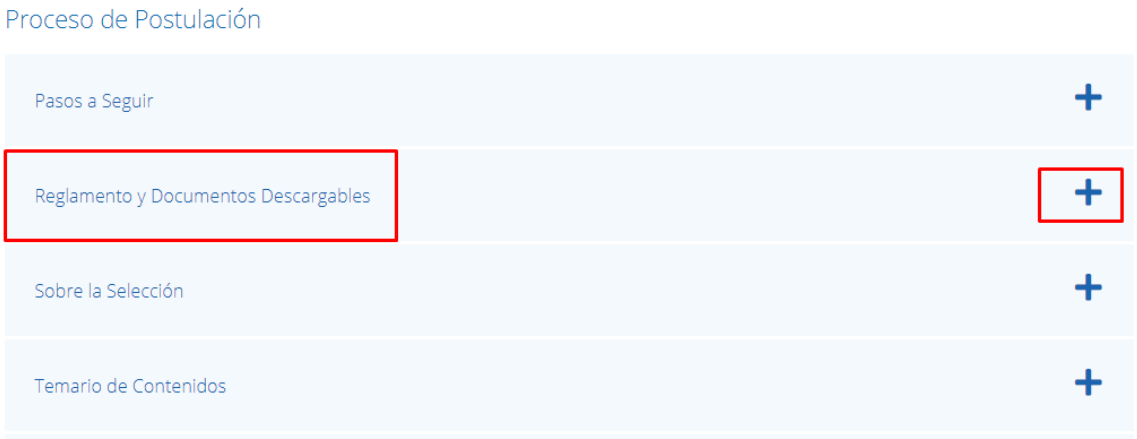

Se recomienda a toda persona que desee postular, hacerse un chequeo médico donde se asegure tener las condiciones adecuadas para la exigencia del curso.

20-¿Dónde y cuándo se realizarán las actividades presenciales?

- Terreno 1, Lagunillas (R. Metropolitana): 12 a 16 de septiembre y 20 de septiembre a 1 de octubre.
- Terreno 2, Sector Diaguitas (R. Coquimbo): 21 de septiembre al 7 de octubre.
- Terreno 3 Mocho Choshuenco (R. de Los Ríos): 29 de septiembre a 16 de octubre.
- Terreno 4 Lagunillas (R. Metropolitana): 8 de octubre a 24 de octubre.
- Terreno 5 Punta Arenas, Sector Fundo San Fernando (R. de Magallanes): 16 de octubre a 1 de noviembre.

Importante: Las fechas pueden sufrir variaciones, las cuales serán comunicadas oportunamente a cada persona beneficiaria.